



CEREMONIA DE PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL PRIMER CENSO DE EMPRESAS DE GUINEA ECUATORIAL 2020

INFORME TÉCNICO PRESENTADO POR EL DIRECTOR GENERAL DEL INEGE

SU EXCELENCIA OBIANG NGUEMA MBASOGO, PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, JEFE DE ESTADO Y DE GOBIERNO, Y PRESIDENTE FUNDADOR DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO DE GUINEA ECUATORIAL;

SU EXCELENCIA MANGUE NSUE OKOMO DE OBIANG, PRIMERA DAMA DE LA NACIÓN;

SU EXCELENCIA NGUEMA OBIANG MANGUE, VICE-PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, ENCARGADO DE LA DEFENSA Y SEGURIDAD DEL ESTADO;

EXCELENTÍSIMOS SEÑORES PRESIDENTES DE LOS ÓRGANOS CONSTITUCIONALES;

EXCELENTÍSIMA SEÑORA PRIMERA MINISTRA DEL GOBIERNO, ENCARGADA DE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA;

EXCELENTÍSIMOS SEÑORES MIEMBROS DEL GOBIERNO;

EXCELENTÍSIMOS SEÑORES REPRESENTANTES DE LAS MISIONES DIPLOMÁTICAS ACREDITADAS EN GUINEA ECUATORIAL;

EXCELENTÍSIMOS SEÑORES REPRESENTANTES DE LAS DIFERENTES AGENCIAS DEL SISTEMA DE LAS NACIONES UNIDAS ACREDITADAS EN GUINEA ECUATORIAL;

DIGNÍSIMAS AUTORIDADES;

SEÑORES REPRESENTANTES DE LAS EMPRESAS QUE OPERAN EN EL PAÍS;

DISTINGUIDOS INVITADOS;

SEÑORAS Y SEÑORES.



El primer Censo de Empresas de la República de Guinea Ecuatorial se concibió con el objetivo de disponer de una base muestral exhaustiva y fiable de las empresas que operan en el país, la cual permitirá hacer un seguimiento de la demografía de las mismas e implementar nuevos indicadores económicos estructurales y coyunturales que servirán de base para formular políticas económicas que, entre otros, favorezcan la diversificación económica.

Esta necesidad confirmada durante la Tercera Conferencia Económica Nacional, fue implementada a través del Decreto Núm. 117/2019, de fecha 9 de septiembre, por el que se dispone el levantamiento del Primer Censo de Empresas en la República de Guinea Ecuatorial y se constituye su Comisión Nacional y Técnica. Esta operación estadística ha sido ejecutada por el Instituto Nacional de Estadística de Guinea Ecuatorial (INEGE), con el apoyo técnico del Banco Mundial y el Observatorio Estadístico y Económico de África Subsahariana (AFRISTAT), entre septiembre de 2019 a junio de 2023, con una cobertura nacional. La colecta de datos se hizo con las nuevas tecnologías (las tabletas, el Internet y la herramienta denominada Survey Solutions).

De manera específica, este Censo servirá para:

- Disponer de un padrón fiable de las empresas que operan en Guinea Ecuatorial;
- Proporcionar una visión clara al gobierno y a los inversores sobre el tejido productivo nacional, permitiendo conocer mejor el entorno empresarial nacional, para el diseño de políticas que favorezcan la diversificación económica e identificar las oportunidades de negocios;
- Implementar nuevos indicadores económicos que ayudarán a hacer un buen seguimiento de la coyuntura económica nacional, tales como: el Índice de la Producción Industrial (IPI), Índice de Precios de la Producción Industrial (IPPI), Índice de Cifra de Negocio (ICN), etc;



- Profundizar la colecta de datos para garantizar una buena cobertura de las Cuentas Nacionales, cuyo indicador principal es el Producto Interior Bruto (PIB);
- Actualizar el año base de las Cuentas Nacionales;
- Tener datos sobre el empleo en el sector privado.

La ejecución del Censo se realizó en cinco (5) fases principales como sigue:

- (i) **Planificación**, en esta fase se elaboraron los documentos técnicos del Censo, los cuales fueron validados por el Comité Técnico y la Comisión Nacional del Censo;
- (ii) **Identificación de los Establecimientos Económicos**, en esta fase se colectó las informaciones de localización y caracterización de los establecimientos económicos en todo el territorio nacional, tanto del sector formal como el informal; lo que permitió constituir la cartografía de las unidades económicas del país;
- (iii) **El Censo Piloto**, que permitió evaluar y testar las herramientas de colecta para su corrección;
- (iv) **Empadronamiento (colecta de datos)**, en esta se colectó información sobre la actividad económica de las empresas del sector formal (personal de la empresa, los gastos, la cifra de negocios, otros ingresos, cotizaciones a la seguridad social, etc.), que tuvo una duración de seis meses (de noviembre 2021 a mayo 2022);
- (v) **Procesamiento y Análisis de los Datos**, el procesamiento y análisis de los datos se hizo utilizando el programa de análisis estadístico SPSS, esta fase consistió en la corrección de los errores en la base de datos para garantizar la coherencia de los mismos, la generación de las tablas, gráficas, el cálculo de los indicadores y la redacción del informe.

Para garantizar la calidad de los datos, durante la ejecución del Censo, se han seguido rigurosamente las recomendaciones internacionalmente establecidas para este tipo de operaciones, y el INEGE ha trabajado con el



Banco Mundial y el Observatorio Económico y Estadístico de África Subsahariana (AFRISTAT).

En cuanto a las dificultades encontradas durante la realización de este Censo, merecen mención las siguientes:

- Paralización de los trabajos de terreno, tras la promulgación del Decreto Núm. 42/2020, de fecha 31 de marzo, por el que se declara Estado de Alarma Sanitaria y se dictan las medidas cautelares para la prevención, contención y control de la pandemia del Nuevo Coronavirus (COVID-19) en la República de Guinea Ecuatorial;
- La extensión de los periodos programados de la ejecución de las fases de identificación de las unidades económicas, Censo Piloto, y Empadronamiento, debido a la negatividad de muchos responsables de empresas a colaborar en el Censo;
- El cierre de algunos establecimientos económicos y otros destruidos por las explosiones acaecidas en el cuartel militar de Nkoantoma en Bata, el día 7 de marzo de 2021;
- El cierre de establecimientos económicos de ocio por medio del Decreto Núm. 9/2021, de fecha 8 de febrero por el que se adoptan nuevas medidas complementarias para la contención de la Epidemia del COVID-19 en la República de Guinea Ecuatorial, en base a los artículos 3, 4 y 5 que establece el cierre de bares, pubs, casinos, discotecas y otros lugares de ocio de manera indefinida;
- La mayor parte de las empresas que operan en el territorio nacional no disponen de una contabilidad organizada, lo que dificultaba la colecta de información económica fiable de dichas empresas.
- La resistencia de algunos responsables de las empresas en suministrar datos fiables requeridos por el Censo.

A pesar de las dificultades, se ha logrado culminar exitosamente todas las fases de este Censo.



No podría terminar la presentación de este informe sin agradecer infinitamente a S.E. el Presidente de la República, por Su apuesta por el desarrollo del Sistema Estadístico de nuestro país, lo que se hace patente con la realización de este Censo, cuya financiación ha sido del Estado; y por la reciente adopción, por parte del Gobierno, de la nueva Estrategia Nacional de Desarrollo de la Estadística para el periodo 2022 – 2026, la cual contiene un conjunto de operaciones estadísticas que serán realizadas próximamente.

También agradecemos a todas las estructuras del Sistema Estadístico Nacional, de forma especial, al Consejo Nacional de Estadística, liderado por su Presidente, el Excmo. Señor Ministro de Planificación y Diversificación Económica, por el incondicional apoyo que nos han brindado durante la ejecución de este Proyecto.

Por último, debo felicitar al equipo de la Oficina del I Censo de Empresas, por su profesionalismo y arduo trabajo realizado durante todas las fases de esta operación, que en ocasiones hemos tenido que amanecer en las instalaciones del INEGE para lograr los resultados que hoy tenemos el alto honor de presentarles.

¡Muchísimas gracias!